AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2014-10893 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del contrato de consultoría y asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión de las Normas Subsidiarias para su adaptación como Plan General de Ordenación Urbana.*

Asunto: Consultoría y asistencia técnica consistente en realizar los trabajos de revisión de las Normas Subsidiarias para su adaptación como Plan General de Ordenación Urbana de Astillero.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 10 de julio de 2014, para la contratación siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.

Número de registro: 01390089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Consultoría y asistencia técnica consistente en realizar los trabajos de revisión de las Normas Subsidiarias para su adaptación como Plan General de Ordenación Urbana de Astillero.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Criterio múltiple.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El importe de la presente contratación asciende a la cantidad de "ciento ochenta mil euros" (180.000,00 euros), IVA incluido, y su financiación tendrá carácter plurianual y se extenderá en los ejercicios de 2014 (14%), 2015 (32%) y 2016 (54%).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se precisa.

Definitiva: Se fija la garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.

b) Domicilio: Calle San José, 10.

c) Localidad: 39610 Astillero.

d) Teléfono: (942) 077000.

e) Telefax: (942) 077025.

f) Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados tanto en el Ayuntamiento de Astillero, como en la página web (www.Astillero.es) en el "Perfil del Contratante".

CVE-2014-10893

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Que no concurran alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el artículo 60 del RDL, 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10 de Astillero.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

La Mesa de Contratación se constituirá a partir del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, que formulará su propuesta según lo establecido en los artículos 138 y ss., del RDL 3/2011, de fecha 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico.

Astillero, 21 de julio de 2014.

El alcalde,

Carlos Cortina Ceballos.

2014/10893

CVE-2014-10893